# Compromisos y peticiones

**Andrea Padilla**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Andrea Padilla durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Andrea Padilla

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Andrea Padilla y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Cómo el POT plantea preveer los impactos ambientales, estrategias de calidad del aire, dada el crecimeitno poblacional?
* Revisar el Decreto 948 del 95 reglamentación de la calidad del aire, mayor personas, mayor cantidad de particulado para el ambiente. ¿El POT cómo plantea esta mitigación?
* Revisar el "mico" en el artículo 56 del POT prohibe supuestamente el endurecimiento pero tiene un paragrafo nro 3 que aclara que en el momento de existir superposicion con obras distritales se flexibilice esta prohibición. \* Al respecto el equipo especialista se permite aclarar que el artículo es taxativo en la prohibición de endurecimiento. Sin embargo incluye unos criterios de excepcionalidad para nstalarbajo las siguientes condiciones estrictamente: Que se trate de malla vial arterial. Que esté en suelo urbano. Que el suelo urbano se sobreponga con el humedal. A partir de eso impone unos criterios específicos para elevar el eje vertical de la obra (puentes) e instalar en la zona apoyos estructurales (columnas). Actualmente la única sección de la ciudad que cumple estos requisitos es la autpista norte en la intersección con el humeal Torca-Guaymaral.
* Expresa preocupación por la estructura ecológica principal de Cruz Verde y la del Bosque de San Carlos, pide tener en cuenta su protección mediante la reglamentación del uso del suelo
* Los sistemas de drenaje urbanos sostenibles qué alcances tienen, cargas y vertimientos, dada la densidad poblacional si serán una respuesta en el tiempo a las necesidades de los ciudadanos?
* Se establece que la gente y las empresas o industrias pequeñas puedan ser autogeneradoras de su energía, el POT impulsa esto con recursos, incentivos y demás?
* Pensar como incluir articulados especificos sobre protección del arbolado maduro porque de talarlo esto requiere mucha inversion para que llegue a su mayor servicio ecosistemico.
* Los humedales deben ser elementos de la estructura ecologica principal porque se siguen endureciendo, se siguen permitiendo obras que generan impactos sobre su biodiversidad
* Apoyar las labores que venimos adelantando en varios barrios de Usaquén sobre manejo de residuos sólidos y agricultura urbana

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Susana Muhamad**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Susana Muhamad durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Susana Muhamad

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Se requiere plan de residuos y establecer planes de energía.
2. \*El equipo especializado se permite aclarar que tanto el plan de manejo de residuos sólidos y transición energética como el que corresponde al componente de la generación y transmisión eléctica se encuentra disperso en la norma, principalmente en los dos componentes de energías renovables no convencionales, en los que versan sobre de la administración del Relleno Sanitario Doña Juana y en el de la infraestructura eléctrica.

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Susana Muhamad y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Cómo el POT plantea preveer los impactos ambientales, estrategias de calidad del aire, dada el crecimeitno poblacional?
* Revisar el Decreto 948 del 95 reglamentación de la calidad del aire, mayor personas, mayor cantidad de particulado para el ambiente. ¿El POT cómo plantea esta mitigación?
* Revisar el "mico" en el artículo 56 del POT prohibe supuestamente el endurecimiento pero tiene un paragrafo nro 3 que aclara que en el momento de existir superposicion con obras distritales se flexibilice esta prohibición. \* Al respecto el equipo especialista se permite aclarar que el artículo es taxativo en la prohibición de endurecimiento. Sin embargo incluye unos criterios de excepcionalidad para nstalarbajo las siguientes condiciones estrictamente: Que se trate de malla vial arterial. Que esté en suelo urbano. Que el suelo urbano se sobreponga con el humedal. A partir de eso impone unos criterios específicos para elevar el eje vertical de la obra (puentes) e instalar en la zona apoyos estructurales (columnas). Actualmente la única sección de la ciudad que cumple estos requisitos es la autpista norte en la intersección con el humeal Torca-Guaymaral.
* Expresa preocupación por la estructura ecológica principal de Cruz Verde y la del Bosque de San Carlos, pide tener en cuenta su protección mediante la reglamentación del uso del suelo
* Los sistemas de drenaje urbanos sostenibles qué alcances tienen, cargas y vertimientos, dada la densidad poblacional si serán una respuesta en el tiempo a las necesidades de los ciudadanos?
* Se establece que la gente y las empresas o industrias pequeñas puedan ser autogeneradoras de su energía, el POT impulsa esto con recursos, incentivos y demás?
* Pensar como incluir articulados especificos sobre protección del arbolado maduro porque de talarlo esto requiere mucha inversion para que llegue a su mayor servicio ecosistemico.
* Los humedales deben ser elementos de la estructura ecologica principal porque se siguen endureciendo, se siguen permitiendo obras que generan impactos sobre su biodiversidad
* Apoyar las labores que venimos adelantando en varios barrios de Usaquén sobre manejo de residuos sólidos y agricultura urbana

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Samir Abisambra**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Samir Abisambra durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Samir Abisambra

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Averiguar en detalle que esta pasando con el Bosque urbano Santa Helena. \*El equipo especialista se permite aclarar que queda asignado en la calificación de bosque urbano y que tiene desarrollo específico como proyecto urbanístico.
2. Respaldamos nuestro sistema rural y apoyamos la conservación de los bosques y zonas de humedal. Está contemplado en el POT
3. Contacto con el ministerio de defensa para revisar qué se está pensando hacer con la carcel
4. La cárcel de la Picota responde a orden nacional se harán las consultas del caso para revisar el tema.
5. \* El equipo especialista se permite aclarar que aunque la operación de las instalaciones carcelarias le corresponde al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- IMPEC, la calificación de uso dotacional está reservado para el predio la picota y que su calificación y destinación se desarrolla principalmente en el artículo 175 del proyecto.

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Samir Abisambra y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Cómo el POT plantea preveer los impactos ambientales, estrategias de calidad del aire, dada el crecimeitno poblacional?
* Revisar el Decreto 948 del 95 reglamentación de la calidad del aire, mayor personas, mayor cantidad de particulado para el ambiente. ¿El POT cómo plantea esta mitigación?
* Revisar el "mico" en el artículo 56 del POT prohibe supuestamente el endurecimiento pero tiene un paragrafo nro 3 que aclara que en el momento de existir superposicion con obras distritales se flexibilice esta prohibición. \* Al respecto el equipo especialista se permite aclarar que el artículo es taxativo en la prohibición de endurecimiento. Sin embargo incluye unos criterios de excepcionalidad para nstalarbajo las siguientes condiciones estrictamente: Que se trate de malla vial arterial. Que esté en suelo urbano. Que el suelo urbano se sobreponga con el humedal. A partir de eso impone unos criterios específicos para elevar el eje vertical de la obra (puentes) e instalar en la zona apoyos estructurales (columnas). Actualmente la única sección de la ciudad que cumple estos requisitos es la autpista norte en la intersección con el humeal Torca-Guaymaral.
* Expresa preocupación por la estructura ecológica principal de Cruz Verde y la del Bosque de San Carlos, pide tener en cuenta su protección mediante la reglamentación del uso del suelo
* Los sistemas de drenaje urbanos sostenibles qué alcances tienen, cargas y vertimientos, dada la densidad poblacional si serán una respuesta en el tiempo a las necesidades de los ciudadanos?
* Se establece que la gente y las empresas o industrias pequeñas puedan ser autogeneradoras de su energía, el POT impulsa esto con recursos, incentivos y demás?
* Pensar como incluir articulados especificos sobre protección del arbolado maduro porque de talarlo esto requiere mucha inversion para que llegue a su mayor servicio ecosistemico.
* Los humedales deben ser elementos de la estructura ecologica principal porque se siguen endureciendo, se siguen permitiendo obras que generan impactos sobre su biodiversidad
* Apoyar las labores que venimos adelantando en varios barrios de Usaquén sobre manejo de residuos sólidos y agricultura urbana

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Maria Fernanda Rojas**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Maria Fernanda Rojas durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Maria Fernanda Rojas

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Contactar a la ciudadana para revisar este tema en línea con el trabajo que la Concejala ha venido adelantando con el Jardín Botánico
2. Trabajaremos porque la Calle 13 sea un capítulo tenido en cuenta en la discusión del POT con visión de sus problemáticas y necesidad de desarrollo, así como que sea socializada la información sobre sus obras y planeación
3. El Jardín Botánico cuenta con un programa para el tema de agricultura urbana que ha permitido espacios nuevos y la potencialización de las redes existentes y me reuniré con la ciudadana para tratar el tema específco de Usaquén
4. Se está avanzando en las decisiones de cambio tecnológico en temas de descuentos, puntos de recarga, taxis eléctricos. Se está avanzando en esa nueva lógica.
5. En temas con Cerro Verde, podría hacerse un FacebookLive para revisar esos temas (protección, posible articulación con Bosques Urbanos). \*El equipo de expertas resalta que Cerro seco esta incluido en la estructura ecológica principal como bosque de protección, y que el páramos de cruz verde lo está en calidad de área protegida del sistema nacional de páramos.

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Maria Fernanda Rojas y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Cómo el POT plantea preveer los impactos ambientales, estrategias de calidad del aire, dada el crecimeitno poblacional?
* Revisar el Decreto 948 del 95 reglamentación de la calidad del aire, mayor personas, mayor cantidad de particulado para el ambiente. ¿El POT cómo plantea esta mitigación?
* Revisar el "mico" en el artículo 56 del POT prohibe supuestamente el endurecimiento pero tiene un paragrafo nro 3 que aclara que en el momento de existir superposicion con obras distritales se flexibilice esta prohibición. \* Al respecto el equipo especialista se permite aclarar que el artículo es taxativo en la prohibición de endurecimiento. Sin embargo incluye unos criterios de excepcionalidad para nstalarbajo las siguientes condiciones estrictamente: Que se trate de malla vial arterial. Que esté en suelo urbano. Que el suelo urbano se sobreponga con el humedal. A partir de eso impone unos criterios específicos para elevar el eje vertical de la obra (puentes) e instalar en la zona apoyos estructurales (columnas). Actualmente la única sección de la ciudad que cumple estos requisitos es la autpista norte en la intersección con el humeal Torca-Guaymaral.
* Expresa preocupación por la estructura ecológica principal de Cruz Verde y la del Bosque de San Carlos, pide tener en cuenta su protección mediante la reglamentación del uso del suelo
* Los sistemas de drenaje urbanos sostenibles qué alcances tienen, cargas y vertimientos, dada la densidad poblacional si serán una respuesta en el tiempo a las necesidades de los ciudadanos?
* Se establece que la gente y las empresas o industrias pequeñas puedan ser autogeneradoras de su energía, el POT impulsa esto con recursos, incentivos y demás?
* Pensar como incluir articulados especificos sobre protección del arbolado maduro porque de talarlo esto requiere mucha inversion para que llegue a su mayor servicio ecosistemico.
* Los humedales deben ser elementos de la estructura ecologica principal porque se siguen endureciendo, se siguen permitiendo obras que generan impactos sobre su biodiversidad
* Apoyar las labores que venimos adelantando en varios barrios de Usaquén sobre manejo de residuos sólidos y agricultura urbana

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Ati Quigua**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Ati Quigua durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Ati Quigua

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Se dispone a hacer extensivas las reflexiones "desde el sur" y presentarlas a la comisión de plan a la plenaria del concejo.

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Ati Quigua y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Cómo el POT plantea preveer los impactos ambientales, estrategias de calidad del aire, dada el crecimeitno poblacional?
* Revisar el Decreto 948 del 95 reglamentación de la calidad del aire, mayor personas, mayor cantidad de particulado para el ambiente. ¿El POT cómo plantea esta mitigación?
* Revisar el "mico" en el artículo 56 del POT prohibe supuestamente el endurecimiento pero tiene un paragrafo nro 3 que aclara que en el momento de existir superposicion con obras distritales se flexibilice esta prohibición. \* Al respecto el equipo especialista se permite aclarar que el artículo es taxativo en la prohibición de endurecimiento. Sin embargo incluye unos criterios de excepcionalidad para nstalarbajo las siguientes condiciones estrictamente: Que se trate de malla vial arterial. Que esté en suelo urbano. Que el suelo urbano se sobreponga con el humedal. A partir de eso impone unos criterios específicos para elevar el eje vertical de la obra (puentes) e instalar en la zona apoyos estructurales (columnas). Actualmente la única sección de la ciudad que cumple estos requisitos es la autpista norte en la intersección con el humeal Torca-Guaymaral.
* Expresa preocupación por la estructura ecológica principal de Cruz Verde y la del Bosque de San Carlos, pide tener en cuenta su protección mediante la reglamentación del uso del suelo
* Los sistemas de drenaje urbanos sostenibles qué alcances tienen, cargas y vertimientos, dada la densidad poblacional si serán una respuesta en el tiempo a las necesidades de los ciudadanos?
* Se establece que la gente y las empresas o industrias pequeñas puedan ser autogeneradoras de su energía, el POT impulsa esto con recursos, incentivos y demás?
* Pensar como incluir articulados especificos sobre protección del arbolado maduro porque de talarlo esto requiere mucha inversion para que llegue a su mayor servicio ecosistemico.
* Los humedales deben ser elementos de la estructura ecologica principal porque se siguen endureciendo, se siguen permitiendo obras que generan impactos sobre su biodiversidad
* Apoyar las labores que venimos adelantando en varios barrios de Usaquén sobre manejo de residuos sólidos y agricultura urbana

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Marco Acosta**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Marco Acosta durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Marco Acosta

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Marco Acosta y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto perspectivas de desarrollo en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* ¿Cómo se va a reglamentar y garantizar a las personas con discapacidad en las localidades el tránsito, la movilidad y la vivienda digna con todas las facilidades en sus accesos en las nuevas construcciones o en el proceso de renovación urbana?
* Personas que habitan la localidad de la candelaria, se sientes excluidos y desplazados por los programas y atenciones que reciben extanjeros que residen en esta localidad
* Retos ciudad cuidadora. Van a surgir dificultades en la implementación. Cada UPL va a tener necesidades diferentes y en POT no se aclara cómo se realizaría. Cómo solicitar ese equipamiento en caso que se requiera.
* Si hay una normativa sobre infraestructura pública para carga eléctrica y promover la movilidad del peatón y luego la bici. Creación de cicloalamendas y parqueaderos para espacio público. Ej. Artículo 151
* Hay que cuestionarse si la administración/ciudad cuenta con la capacidad presupuestal, técnica, logistica y ejecutoria, sobre el plan de intervención a programas que coadyuven a mejorar la calidad de vidad de las personas que viven en vulnerabilidad
* se trata de hacer crecer las localidades listo, no hay que hacer desaparecer la candelaria por el tamaño, su connotación histórica es suficiente para que esta localidad permanzca.
* ¿Cómo lograr el trabajo articulado de muchas áreas para lograr la reducción del material particulado?
* No se habla de las grandes empresas, del tipo de emisiones, en qué localidades se van a generar. Esta discusión se llevará a la discusión del Concejo.
* Se debe revisar la movilidad frente al aumento de la población
* Las poblaciones vulnerables estan identificadas a través del decreto 190 a través de las 32 upz que se identificaban como sujetos de intervención en mejoramiento integral, hoy siguen las mismas 32 es decir que en 20 años no se ha hecho nada. Por eso se deberia contar con un diseño de instrumentos que identifiquen estas poblaciones y respondan eficazmente a un cuidado integral.
* No hay claridad en los lineamientos de los equipamientos salud (ej. determinantes de ubicación geográfica)
* Se debe tener una visión de la salud como la oferta para la atender la enfermedad
* Hay un tema importante y transversal sobre seguridad para toda la población. Las estrategias generales competen a otro nivel de regulación y no al POT. Sin embargo el POT incluye varias propuestas sobre este tema, frente a la seguridad para el territorio ciudadano.
* ¿Qué se puede hacer frente al tema de seguridad en relación a robos a biciusuarios?
* Hacer enfasis en darle presupuesto y diseñar los instrumentos para poner en ejecución, el reto de cuidado y mejoramiento integral
* ¿Cómo sería el procedimiento para solicitar una manzana del cuidado en una UPL?
* Un llamado al Concejo para que sirva de intermediario entre la ciudadanía y el distrito para llegar a acuerdos que permitan el ejercicio de las ventas informales.
* No unir la localidad de la candelaría con la de Santa Fe y los Martires porque se perdería institucionalidad
* Este plan de desarrollo debe contemplar las empresas que se encuentran ubicadas en localidades con altos indices de contaminación y concertar la renovacion urbana y/o la densificacion para no afectarlas pero tampoco para perjudicar a las y los habitantes de la ciudad

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Luis Carlos Leal**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Luis Carlos Leal durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Luis Carlos Leal

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Luis Carlos Leal y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* ¿Cómo se va a reglamentar y garantizar a las personas con discapacidad en las localidades el tránsito, la movilidad y la vivienda digna con todas las facilidades en sus accesos en las nuevas construcciones o en el proceso de renovación urbana?
* Personas que habitan la localidad de la candelaria, se sientes excluidos y desplazados por los programas y atenciones que reciben extanjeros que residen en esta localidad
* Retos ciudad cuidadora. Van a surgir dificultades en la implementación. Cada UPL va a tener necesidades diferentes y en POT no se aclara cómo se realizaría. Cómo solicitar ese equipamiento en caso que se requiera.
* Si hay una normativa sobre infraestructura pública para carga eléctrica y promover la movilidad del peatón y luego la bici. Creación de cicloalamendas y parqueaderos para espacio público. Ej. Artículo 151
* Hay que cuestionarse si la administración/ciudad cuenta con la capacidad presupuestal, técnica, logistica y ejecutoria, sobre el plan de intervención a programas que coadyuven a mejorar la calidad de vidad de las personas que viven en vulnerabilidad
* se trata de hacer crecer las localidades listo, no hay que hacer desaparecer la candelaria por el tamaño, su connotación histórica es suficiente para que esta localidad permanzca.
* ¿Cómo lograr el trabajo articulado de muchas áreas para lograr la reducción del material particulado?
* No se habla de las grandes empresas, del tipo de emisiones, en qué localidades se van a generar. Esta discusión se llevará a la discusión del Concejo.
* Se debe revisar la movilidad frente al aumento de la población
* Las poblaciones vulnerables estan identificadas a través del decreto 190 a través de las 32 upz que se identificaban como sujetos de intervención en mejoramiento integral, hoy siguen las mismas 32 es decir que en 20 años no se ha hecho nada. Por eso se deberia contar con un diseño de instrumentos que identifiquen estas poblaciones y respondan eficazmente a un cuidado integral.
* No hay claridad en los lineamientos de los equipamientos salud (ej. determinantes de ubicación geográfica)
* Se debe tener una visión de la salud como la oferta para la atender la enfermedad
* Hay un tema importante y transversal sobre seguridad para toda la población. Las estrategias generales competen a otro nivel de regulación y no al POT. Sin embargo el POT incluye varias propuestas sobre este tema, frente a la seguridad para el territorio ciudadano.
* ¿Qué se puede hacer frente al tema de seguridad en relación a robos a biciusuarios?
* Hacer enfasis en darle presupuesto y diseñar los instrumentos para poner en ejecución, el reto de cuidado y mejoramiento integral
* ¿Cómo sería el procedimiento para solicitar una manzana del cuidado en una UPL?
* Un llamado al Concejo para que sirva de intermediario entre la ciudadanía y el distrito para llegar a acuerdos que permitan el ejercicio de las ventas informales.
* No unir la localidad de la candelaría con la de Santa Fe y los Martires porque se perdería institucionalidad
* Este plan de desarrollo debe contemplar las empresas que se encuentran ubicadas en localidades con altos indices de contaminación y concertar la renovacion urbana y/o la densificacion para no afectarlas pero tampoco para perjudicar a las y los habitantes de la ciudad

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Fabían Puentes**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Fabían Puentes durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Fabían Puentes

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Posicionar que es una fortaleza la unión de la upl con las 3 localidades del centro, puesto que tendrian mayor asignación de recursos con el aumento del 2 porciento es decir 12 por ciento y va a ser beneficioso para que llegue más presupuesto a las 33 upl´s en el futuro en caso de aprobarse este pot

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Fabían Puentes y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* ¿Cómo se va a reglamentar y garantizar a las personas con discapacidad en las localidades el tránsito, la movilidad y la vivienda digna con todas las facilidades en sus accesos en las nuevas construcciones o en el proceso de renovación urbana?
* Personas que habitan la localidad de la candelaria, se sientes excluidos y desplazados por los programas y atenciones que reciben extanjeros que residen en esta localidad
* Retos ciudad cuidadora. Van a surgir dificultades en la implementación. Cada UPL va a tener necesidades diferentes y en POT no se aclara cómo se realizaría. Cómo solicitar ese equipamiento en caso que se requiera.
* Si hay una normativa sobre infraestructura pública para carga eléctrica y promover la movilidad del peatón y luego la bici. Creación de cicloalamendas y parqueaderos para espacio público. Ej. Artículo 151
* Hay que cuestionarse si la administración/ciudad cuenta con la capacidad presupuestal, técnica, logistica y ejecutoria, sobre el plan de intervención a programas que coadyuven a mejorar la calidad de vidad de las personas que viven en vulnerabilidad
* se trata de hacer crecer las localidades listo, no hay que hacer desaparecer la candelaria por el tamaño, su connotación histórica es suficiente para que esta localidad permanzca.
* ¿Cómo lograr el trabajo articulado de muchas áreas para lograr la reducción del material particulado?
* No se habla de las grandes empresas, del tipo de emisiones, en qué localidades se van a generar. Esta discusión se llevará a la discusión del Concejo.
* Se debe revisar la movilidad frente al aumento de la población
* Las poblaciones vulnerables estan identificadas a través del decreto 190 a través de las 32 upz que se identificaban como sujetos de intervención en mejoramiento integral, hoy siguen las mismas 32 es decir que en 20 años no se ha hecho nada. Por eso se deberia contar con un diseño de instrumentos que identifiquen estas poblaciones y respondan eficazmente a un cuidado integral.
* No hay claridad en los lineamientos de los equipamientos salud (ej. determinantes de ubicación geográfica)
* Se debe tener una visión de la salud como la oferta para la atender la enfermedad
* Hay un tema importante y transversal sobre seguridad para toda la población. Las estrategias generales competen a otro nivel de regulación y no al POT. Sin embargo el POT incluye varias propuestas sobre este tema, frente a la seguridad para el territorio ciudadano.
* ¿Qué se puede hacer frente al tema de seguridad en relación a robos a biciusuarios?
* Hacer enfasis en darle presupuesto y diseñar los instrumentos para poner en ejecución, el reto de cuidado y mejoramiento integral
* ¿Cómo sería el procedimiento para solicitar una manzana del cuidado en una UPL?
* Un llamado al Concejo para que sirva de intermediario entre la ciudadanía y el distrito para llegar a acuerdos que permitan el ejercicio de las ventas informales.
* No unir la localidad de la candelaría con la de Santa Fe y los Martires porque se perdería institucionalidad
* Este plan de desarrollo debe contemplar las empresas que se encuentran ubicadas en localidades con altos indices de contaminación y concertar la renovacion urbana y/o la densificacion para no afectarlas pero tampoco para perjudicar a las y los habitantes de la ciudad

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Armando Gutiérrez**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Armando Gutiérrez durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Armando Gutiérrez

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Compromiso de la ciudad con el cambio climático. Ejemplo uso de tecnologías limpias. Disminución de recorridos, menos contaminación

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Armando Gutiérrez y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto y perspectivas de desarrollo en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* ¿Cómo se va a reglamentar y garantizar a las personas con discapacidad en las localidades el tránsito, la movilidad y la vivienda digna con todas las facilidades en sus accesos en las nuevas construcciones o en el proceso de renovación urbana?
* Personas que habitan la localidad de la candelaria, se sientes excluidos y desplazados por los programas y atenciones que reciben extanjeros que residen en esta localidad
* Retos ciudad cuidadora. Van a surgir dificultades en la implementación. Cada UPL va a tener necesidades diferentes y en POT no se aclara cómo se realizaría. Cómo solicitar ese equipamiento en caso que se requiera.
* Si hay una normativa sobre infraestructura pública para carga eléctrica y promover la movilidad del peatón y luego la bici. Creación de cicloalamendas y parqueaderos para espacio público. Ej. Artículo 151
* Hay que cuestionarse si la administración/ciudad cuenta con la capacidad presupuestal, técnica, logistica y ejecutoria, sobre el plan de intervención a programas que coadyuven a mejorar la calidad de vidad de las personas que viven en vulnerabilidad
* se trata de hacer crecer las localidades listo, no hay que hacer desaparecer la candelaria por el tamaño, su connotación histórica es suficiente para que esta localidad permanzca.
* ¿Cómo lograr el trabajo articulado de muchas áreas para lograr la reducción del material particulado?
* No se habla de las grandes empresas, del tipo de emisiones, en qué localidades se van a generar. Esta discusión se llevará a la discusión del Concejo.
* Se debe revisar la movilidad frente al aumento de la población
* Las poblaciones vulnerables estan identificadas a través del decreto 190 a través de las 32 upz que se identificaban como sujetos de intervención en mejoramiento integral, hoy siguen las mismas 32 es decir que en 20 años no se ha hecho nada. Por eso se deberia contar con un diseño de instrumentos que identifiquen estas poblaciones y respondan eficazmente a un cuidado integral.
* No hay claridad en los lineamientos de los equipamientos salud (ej. determinantes de ubicación geográfica)
* Se debe tener una visión de la salud como la oferta para la atender la enfermedad
* Hay un tema importante y transversal sobre seguridad para toda la población. Las estrategias generales competen a otro nivel de regulación y no al POT. Sin embargo el POT incluye varias propuestas sobre este tema, frente a la seguridad para el territorio ciudadano.
* ¿Qué se puede hacer frente al tema de seguridad en relación a robos a biciusuarios?
* Hacer enfasis en darle presupuesto y diseñar los instrumentos para poner en ejecución, el reto de cuidado y mejoramiento integral
* ¿Cómo sería el procedimiento para solicitar una manzana del cuidado en una UPL?
* Un llamado al Concejo para que sirva de intermediario entre la ciudadanía y el distrito para llegar a acuerdos que permitan el ejercicio de las ventas informales.
* No unir la localidad de la candelaría con la de Santa Fe y los Martires porque se perdería institucionalidad
* Este plan de desarrollo debe contemplar las empresas que se encuentran ubicadas en localidades con altos indices de contaminación y concertar la renovacion urbana y/o la densificacion para no afectarlas pero tampoco para perjudicar a las y los habitantes de la ciudad

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Álvaro Argote**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Álvaro Argote durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Álvaro Argote

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Revisar el acceso a los servicios de salud en localidades como Patio Bonito en el planteamiento que hace el POT. Es importante ver cuáles son los equipamientos que se van a realizar con un dato exacto .
2. Revisar el tema de las ciclorrutas y la seguridad en estos espacios
3. Es importante lo de la zona del aeropuerto y la legalización de construcciones en la localidad de Mártires. Velaremos para que todo esto se lleve de la mejor forma y por bien común de la comunidad.
4. La revisión frente a las propuestas urbanisticas en barrios tradicionales de Bogotá, como se plantean soluciones estructurales de equipamentos y espacios publicos para estaos nuevos planteaminetos
5. Revisaremos que en el POT el espacio público para personas con discapacidad se planteen una serie de estrategias que garanticen la accesibilidad y el bienestar para esta población.

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Álvaro Argote y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* ¿Cómo se va a reglamentar y garantizar a las personas con discapacidad en las localidades el tránsito, la movilidad y la vivienda digna con todas las facilidades en sus accesos en las nuevas construcciones o en el proceso de renovación urbana?
* Personas que habitan la localidad de la candelaria, se sientes excluidos y desplazados por los programas y atenciones que reciben extanjeros que residen en esta localidad
* Retos ciudad cuidadora. Van a surgir dificultades en la implementación. Cada UPL va a tener necesidades diferentes y en POT no se aclara cómo se realizaría. Cómo solicitar ese equipamiento en caso que se requiera.
* Si hay una normativa sobre infraestructura pública para carga eléctrica y promover la movilidad del peatón y luego la bici. Creación de cicloalamendas y parqueaderos para espacio público. Ej. Artículo 151
* Hay que cuestionarse si la administración/ciudad cuenta con la capacidad presupuestal, técnica, logistica y ejecutoria, sobre el plan de intervención a programas que coadyuven a mejorar la calidad de vidad de las personas que viven en vulnerabilidad
* se trata de hacer crecer las localidades listo, no hay que hacer desaparecer la candelaria por el tamaño, su connotación histórica es suficiente para que esta localidad permanzca.
* ¿Cómo lograr el trabajo articulado de muchas áreas para lograr la reducción del material particulado?
* No se habla de las grandes empresas, del tipo de emisiones, en qué localidades se van a generar. Esta discusión se llevará a la discusión del Concejo.
* Se debe revisar la movilidad frente al aumento de la población
* Las poblaciones vulnerables estan identificadas a través del decreto 190 a través de las 32 upz que se identificaban como sujetos de intervención en mejoramiento integral, hoy siguen las mismas 32 es decir que en 20 años no se ha hecho nada. Por eso se deberia contar con un diseño de instrumentos que identifiquen estas poblaciones y respondan eficazmente a un cuidado integral.
* No hay claridad en los lineamientos de los equipamientos salud (ej. determinantes de ubicación geográfica)
* Se debe tener una visión de la salud como la oferta para la atender la enfermedad
* Hay un tema importante y transversal sobre seguridad para toda la población. Las estrategias generales competen a otro nivel de3 regulación y no al POT. Sin embargo el POT incluye varias propuestas sobre este tema, frente a la seguridad para el territorio ciudadano.
* ¿Qué se puede hacer frente al tema de seguridad en relación a robos a biciusuarios?
* Hacer enfasis en darle presupuesto y diseñar los instrumentos para poner en ejecución, el reto de cuidado y mejoramiento integral
* ¿Cómo sería el procedimiento para solicitar una manzana del cuidado en una UPL?
* Un llamado al Concejo para que sirva de intermediario entre la ciudadanía y el distrito para llegar a acuerdos que permitan el ejercicio de las ventas informales.
* No unir la localidad de la candelaría con la de Santa Fe y los Martires porque se perdería institucionalidad
* Este plan de desarrollo debe contemplar las empresas que se encuentran ubicadas en localidades con altos indices de contaminación y concertar la renovacion urbana y/o la densificacion para no afectarlas pero tampoco para perjudicar a las y los habitantes de la ciudad

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Carolina Arbeláez**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Carolina Arbeláez durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Carolina Arbeláez y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 1 Solidaridad, cuidado e integración en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Se deben buscar alternativas para reducir el costo generado por los intermediarios en el acceso a alimentos a la ciudad.
* Agricultura no es solo lo que hace jardín botánico. Les agradecemos incluir en la agenda la resolución 464 de 2017. Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
* Disminución de la feminización de la pobreza, no se supera si invisibilizamos al 50% de la población. Según el artículo 100. Importante que verdaderamente se interiorice y materialice. Mujeres con mayor acceso a los empleos, para superar el impacto diferencial de la pandemia hacia las mujeres.
* Capacitar a los jóvenes y apoyar los emprendimientos para la Bogotá 24 horas.
* La localidad de Rafael Uribe Uribe necesita un hospital de tercer nivel que desde hace 30 años se está solicitando.
* Tic. Producción de información. Cómo se distribuye la participación de los datos. Cómo se publica, no sólo los datos crudos, sino qué se hacen con esos datos y cuál es el análisis que se hacen con base a estos. Porque no se ve que se justifiquen el valor de carga, o definición de los territorios mediante dichos datos. Explicándole a la ciudadanía por qué se esta haciendo de dicha forma. Esto permitira una toma de decisiones más argumentada hacia la ciudadanía.
* Revisar la movilidad y el acceso a vías en los barrios donde se están insertando buses grandes de gas.
* Hacen falta universidades públicas hacia el sur de la ciudad, acceso a vivienda diferenciado, movilidad más ágil y sostenible en el tiempo para una mejor calidad de vida de los jóvenes
* No se trata de atacar la informalidad, ni reprimir las nuevas formas de ganarse la vida; si hacer controles de calidad y hacer nuevas estrategias para incorporar a los recién egresados a procesos de empleabilidad; incentivar la contratación de personas sin experiencia.
* formas que se da el comercio desde la ruralidad de sumapaz, cerros orientales y sitios aledaños. Necesario fortalecer las redes de intercambio. Importante usar las TICS. Elos comercian entre ellos mismos y hacen trueques, pero alejados de la ciudad. Por eso es importante Incluir no el tema mejoramiento e infraestructura del Sumapaz (de hecho parte de la ciudadanía no quiere eso), sino fortalecer los canales de transporte de toda esta ruralidad, para que ellos puedan sacar la producción y que tengan precio justo, y les paguen lo que verdaderamente valen.
* Se solicita con urgencia que se verifique las normas y legislación para la construcción de las cárceles en Bogotá por parte de los concejales Realizar una visita al Perímetro de la cárcel de la picota.
* Realizar una visita al perímetro de la cárcel de La Picota para saber si cumple con las normas existentes
* En el ecobarrio La Esmeralda se solicita que cada territorio sea estudiado de acuerdo con sus necesidades y que la voz de la ciudadanía que conoce sus barrios sea tenia en cuenta en la formulación de propuestas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Maria Clara Name**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Maria Clara Name durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Maria Clara Name

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Examinar estrategias de prácticas de alimentación saludable. Fortalecer canales cortos de comercialización de alimentos, favorecer compras públicas locales, promover alimentación saludable. El proyecto de POT incluye esto, pero es bueno mirar si hay falencias.
2. Es clave la agricultura urbana, cómo apoyar negocios barriales, también estoy de acuerdo con reconocer la importancia de las personas que se dedican a la agricultura urbana. No podemos olvidar la ruralidad y a las personas que trabajan para ello.
3. Vamos a tomar nota sobre todas las propuestas. Quisieramos que todo se hiciera pero todo tiene un proceso. Se requiere concertación. Pero esperamos que los ciudadanos se sientan identidicados con el POT. Como dice un ciudadana el control social y político es clave. Todas la intervenciones fueron my valiosas y complementan mi exposición. El POT busca una mejor calidad de vida. Por esto tenemos retos en modelos ambientales sostenibles, retos en generación de empleo.
4. Revisaremos el tema de formalización de reonocer adecuadamente a quienes se dedican a la agricultura, fortalecer al agroturismo. Y la importancia de cómo incluir a los que trabajan en la informalidad en la Bogotá 24 horas.
5. El tema de turismo es clave para incentivar turismo rural (por ej, granjas sostenibles).

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Maria Clara Name y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Se deben buscar alternativas para reducir el costo generado por los intermediarios en el acceso a alimentos a la ciudad.
* Agricultura no es solo lo que hace jardín botánico. Les agradecemos incluir en la agenda la resolución 464 de 2017. Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
* Disminución de la feminización de la pobreza, no se supera si invisibilizamos al 50% de la población. Según el artículo 100. Importante que verdaderamente se interiorice y materialice. Mujeres con mayor acceso a los empleos, para superar el impacto diferencial de la pandemia hacia las mujeres.
* Capacitar a los jóvenes y apoyar los emprendimientos para la Bogotá 24 horas.
* La localidad de Rafael Uribe Uribe necesita un hospital de tercer nivel que desde hace 30 años se está solicitando.
* Tic. Producción de información. Cómo se distribuye la participación de los datos. Cómo se publica, no sólo los datos crudos, sino qué se hacen con esos datos y cuál es el análisis que se hacen con base a estos. Porque no se ve que se justifiquen el valor de carga, o definición de los territorios mediante dichos datos. Explicándole a la ciudadanía por qué se esta haciendo de dicha forma. Esto permitira una toma de decisiones más argumentada hacia la ciudadanía.
* Revisar la movilidad y el acceso a vías en los barrios donde se están insertando buses grandes de gas.
* Hacen falta universidades públicas hacia el sur de la ciudad, acceso a vivienda diferenciado, movilidad más ágil y sostenible en el tiempo para una mejor calidad de vida de los jóvenes
* No se trata de atacar la informalidad, ni reprimir las nuevas formas de ganarse la vida; si hacer controles de calidad y hacer nuevas estrategias para incorporar a los recién egresados a procesos de empleabilidad; incentivar la contratación de personas sin experiencia.
* formas que se da el comercio desde la ruralidad de sumapaz, cerros orientales y sitios aledaños. Necesario fortalecer las redes de intercambio. Importante usar las TICS. Elos comercian entre ellos mismos y hacen trueques, pero alejados de la ciudad. Por eso es importante Incluir no el tema mejoramiento e infraestructura del Sumapaz (de hecho parte de la ciudadanía no quiere eso), sino fortalecer los canales de transporte de toda esta ruralidad, para que ellos puedan sacar la producción y que tengan precio justo, y les paguen lo que verdaderamente valen.
* Se solicita con urgencia que se verifique las normas y legislación para la construcción de las cárceles en Bogotá por parte de los concejales Realizar una visita al Perímetro de la cárcel de la picota.
* Realizar una visita al perímetro de la cárcel de La Picota para saber si cumple con las normas existentes
* En el ecobarrio La Esmeralda se solicita que cada territorio sea estudiado de acuerdo con sus necesidades y que la voz de la ciudadanía que conoce sus barrios sea tenia en cuenta en la formulación de propuestas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Julián Espinoza**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Julián Espinoza durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Julián Espinoza

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Estudiar el tema de la seguridad alimentaria.
2. Estudiar el tema de los negocios y el comercio en los barrios.
3. Entregar apartamentos con cuidados paliativos para adultos mayores
4. Estudiar cómo se abordan estos problemas de la densificación de la ciudad
5. Revisar el tema de las vías y las opciones de movilidad en los barrios

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Julián Espinoza y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Se deben buscar alternativas para reducir el costo generado por los intermediarios en el acceso a alimentos a la ciudad.
* Agricultura no es solo lo que hace jardín botánico. Les agradecemos incluir en la agenda la resolución 464 de 2017. Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
* Disminución de la feminización de la pobreza, no se supera si invisibilizamos al 50% de la población. Según el artículo 100. Importante que verdaderamente se interiorice y materialice. Mujeres con mayor acceso a los empleos, para superar el impacto diferencial de la pandemia hacia las mujeres.
* Capacitar a los jóvenes y apoyar los emprendimientos para la Bogotá 24 horas.
* La localidad de Rafael Uribe Uribe necesita un hospital de tercer nivel que desde hace 30 años se está solicitando.
* Tic. Producción de información. Cómo se distribuye la participación de los datos. Cómo se publica, no sólo los datos crudos, sino qué se hacen con esos datos y cuál es el análisis que se hacen con base a estos. Porque no se ve que se justifiquen el valor de carga, o definición de los territorios mediante dichos datos. Explicándole a la ciudadanía por qué se esta haciendo de dicha forma. Esto permitira una toma de decisiones más argumentada hacia la ciudadanía.
* Revisar la movilidad y el acceso a vías en los barrios donde se están insertando buses grandes de gas.
* Hacen falta universidades públicas hacia el sur de la ciudad, acceso a vivienda diferenciado, movilidad más ágil y sostenible en el tiempo para una mejor calidad de vida de los jóvenes
* No se trata de atacar la informalidad, ni reprimir las nuevas formas de ganarse la vida; si hacer controles de calidad y hacer nuevas estrategias para incorporar a los recién egresados a procesos de empleabilidad; incentivar la contratación de personas sin experiencia.
* formas que se da el comercio desde la ruralidad de sumapaz, cerros orientales y sitios aledaños. Necesario fortalecer las redes de intercambio. Importante usar las TICS. Elos comercian entre ellos mismos y hacen trueques, pero alejados de la ciudad. Por eso es importante Incluir no el tema mejoramiento e infraestructura del Sumapaz (de hecho parte de la ciudadanía no quiere eso), sino fortalecer los canales de transporte de toda esta ruralidad, para que ellos puedan sacar la producción y que tengan precio justo, y les paguen lo que verdaderamente valen.
* Se solicita con urgencia que se verifique las normas y legislación para la construcción de las cárceles en Bogotá por parte de los concejales Realizar una visita al Perímetro de la cárcel de la picota.
* Realizar una visita al perímetro de la cárcel de La Picota para saber si cumple con las normas existentes
* En el ecobarrio La Esmeralda se solicita que cada territorio sea estudiado de acuerdo con sus necesidades y que la voz de la ciudadanía que conoce sus barrios sea tenia en cuenta en la formulación de propuestas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Juan Javier Baena**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Juan Javier Baena durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Juan Javier Baena

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Hacer mesas de planeación y trabajo sobre la relación de reactivación económica con el tema de vivienda.
2. Hablar con camacol y otros actores estratégicos para revisar su visión del POT.
3. Ofrece total disposición para el diálogo y la negociación.

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Juan Javier Baena y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Se deben buscar alternativas para reducir el costo generado por los intermediarios en el acceso a alimentos a la ciudad.
* Agricultura no es solo lo que hace jardín botánico. Les agradecemos incluir en la agenda la resolución 464 de 2017. Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
* Disminución de la feminización de la pobreza, no se supera si invisibilizamos al 50% de la población. Según el artículo 100. Importante que verdaderamente se interiorice y materialice. Mujeres con mayor acceso a los empleos, para superar el impacto diferencial de la pandemia hacia las mujeres.
* Capacitar a los jóvenes y apoyar los emprendimientos para la Bogotá 24 horas.
* La localidad de Rafael Uribe Uribe necesita un hospital de tercer nivel que desde hace 30 años se está solicitando.
* Tic. Producción de información. Cómo se distribuye la participación de los datos. Cómo se publica, no sólo los datos crudos, sino qué se hacen con esos datos y cuál es el análisis que se hacen con base a estos. Porque no se ve que se justifiquen el valor de carga, o definición de los territorios mediante dichos datos. Explicándole a la ciudadanía por qué se esta haciendo de dicha forma. Esto permitira una toma de decisiones más argumentada hacia la ciudadanía.
* Revisar la movilidad y el acceso a vías en los barrios donde se están insertando buses grandes de gas.
* Hacen falta universidades públicas hacia el sur de la ciudad, acceso a vivienda diferenciado, movilidad más ágil y sostenible en el tiempo para una mejor calidad de vida de los jóvenes
* No se trata de atacar la informalidad, ni reprimir las nuevas formas de ganarse la vida; si hacer controles de calidad y hacer nuevas estrategias para incorporar a los recién egresados a procesos de empleabilidad; incentivar la contratación de personas sin experiencia.
* formas que se da el comercio desde la ruralidad de sumapaz, cerros orientales y sitios aledaños. Necesario fortalecer las redes de intercambio. Importante usar las TICS. Elos comercian entre ellos mismos y hacen trueques, pero alejados de la ciudad. Por eso es importante Incluir no el tema mejoramiento e infraestructura del Sumapaz (de hecho parte de la ciudadanía no quiere eso), sino fortalecer los canales de transporte de toda esta ruralidad, para que ellos puedan sacar la producción y que tengan precio justo, y les paguen lo que verdaderamente valen.
* Se solicita con urgencia que se verifique las normas y legislación para la construcción de las cárceles en Bogotá por parte de los concejales Realizar una visita al Perímetro de la cárcel de la picota.
* Realizar una visita al perímetro de la cárcel de La Picota para saber si cumple con las normas existentes
* En el ecobarrio La Esmeralda se solicita que cada territorio sea estudiado de acuerdo con sus necesidades y que la voz de la ciudadanía que conoce sus barrios sea tenia en cuenta en la formulación de propuestas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Jorge Colmenares**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Jorge Colmenares durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Jorge Colmenares

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Revisar lo que no está planeado en el sistema de movilidad y transporte público. Se abordará desde un enfoque de mayor sostenibilidad y eficiencia.
2. Consultar acerca de los km y zonas de infraestructura

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Jorge Colmenares y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Se deben buscar alternativas para reducir el costo generado por los intermediarios en el acceso a alimentos a la ciudad.
* Agricultura no es solo lo que hace jardín botánico. Les agradecemos incluir en la agenda la resolución 464 de 2017. Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
* Disminución de la feminización de la pobreza, no se supera si invisibilizamos al 50% de la población. Según el artículo 100. Importante que verdaderamente se interiorice y materialice. Mujeres con mayor acceso a los empleos, para superar el impacto diferencial de la pandemia hacia las mujeres.
* Capacitar a los jóvenes y apoyar los emprendimientos para la Bogotá 24 horas.
* La localidad de Rafael Uribe Uribe necesita un hospital de tercer nivel que desde hace 30 años se está solicitando.
* Tic. Producción de información. Cómo se distribuye la participación de los datos. Cómo se publica, no sólo los datos crudos, sino qué se hacen con esos datos y cuál es el análisis que se hacen con base a estos. Porque no se ve que se justifiquen el valor de carga, o definición de los territorios mediante dichos datos. Explicándole a la ciudadanía por qué se esta haciendo de dicha forma. Esto permitira una toma de decisiones más argumentada hacia la ciudadanía.
* Revisar la movilidad y el acceso a vías en los barrios donde se están insertando buses grandes de gas.
* Hacen falta universidades públicas hacia el sur de la ciudad, acceso a vivienda diferenciado, movilidad más ágil y sostenible en el tiempo para una mejor calidad de vida de los jóvenes
* No se trata de atacar la informalidad, ni reprimir las nuevas formas de ganarse la vida; si hacer controles de calidad y hacer nuevas estrategias para incorporar a los recién egresados a procesos de empleabilidad; incentivar la contratación de personas sin experiencia.
* formas que se da el comercio desde la ruralidad de sumapaz, cerros orientales y sitios aledaños. Necesario fortalecer las redes de intercambio. Importante usar las TICS. Elos comercian entre ellos mismos y hacen trueques, pero alejados de la ciudad. Por eso es importante Incluir no el tema mejoramiento e infraestructura del Sumapaz (de hecho parte de la ciudadanía no quiere eso), sino fortalecer los canales de transporte de toda esta ruralidad, para que ellos puedan sacar la producción y que tengan precio justo, y les paguen lo que verdaderamente valen.
* Se solicita con urgencia que se verifique las normas y legislación para la construcción de las cárceles en Bogotá por parte de los concejales Realizar una visita al Perímetro de la cárcel de la picota.
* Realizar una visita al perímetro de la cárcel de La Picota para saber si cumple con las normas existentes
* En el ecobarrio La Esmeralda se solicita que cada territorio sea estudiado de acuerdo con sus necesidades y que la voz de la ciudadanía que conoce sus barrios sea tenia en cuenta en la formulación de propuestas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Edward Arias Rubio**

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Edward Arias Rubio durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Edward Arias Rubio

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Edward Arias Rubio y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 1 Solidaridad, cuidado e integración en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Se deben buscar alternativas para reducir el costo generado por los intermediarios en el acceso a alimentos a la ciudad.
* Agricultura no es solo lo que hace jardín botánico. Les agradecemos incluir en la agenda la resolución 464 de 2017. Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
* Disminución de la feminización de la pobreza, no se supera si invisibilizamos al 50% de la población. Según el artículo 100. Importante que verdaderamente se interiorice y materialice. Mujeres con mayor acceso a los empleos, para superar el impacto diferencial de la pandemia hacia las mujeres.
* Capacitar a los jóvenes y apoyar los emprendimientos para la Bogotá 24 horas.
* La localidad de Rafael Uribe Uribe necesita un hospital de tercer nivel que desde hace 30 años se está solicitando.
* Tic. Producción de información. Cómo se distribuye la participación de los datos. Cómo se publica, no sólo los datos crudos, sino qué se hacen con esos datos y cuál es el análisis que se hacen con base a estos. Porque no se ve que se justifiquen el valor de carga, o definición de los territorios mediante dichos datos. Explicándole a la ciudadanía por qué se esta haciendo de dicha forma. Esto permitira una toma de decisiones más argumentada hacia la ciudadanía.
* Revisar la movilidad y el acceso a vías en los barrios donde se están insertando buses grandes de gas.
* Hacen falta universidades públicas hacia el sur de la ciudad, acceso a vivienda diferenciado, movilidad más ágil y sostenible en el tiempo para una mejor calidad de vida de los jóvenes
* No se trata de atacar la informalidad, ni reprimir las nuevas formas de ganarse la vida; si hacer controles de calidad y hacer nuevas estrategias para incorporar a los recién egresados a procesos de empleabilidad; incentivar la contratación de personas sin experiencia.
* formas que se da el comercio desde la ruralidad de sumapaz, cerros orientales y sitios aledaños. Necesario fortalecer las redes de intercambio. Importante usar las TICS. Elos comercian entre ellos mismos y hacen trueques, pero alejados de la ciudad. Por eso es importante Incluir no el tema mejoramiento e infraestructura del Sumapaz (de hecho parte de la ciudadanía no quiere eso), sino fortalecer los canales de transporte de toda esta ruralidad, para que ellos puedan sacar la producción y que tengan precio justo, y les paguen lo que verdaderamente valen.
* Se solicita con urgencia que se verifique las normas y legislación para la construcción de las cárceles en Bogotá por parte de los concejales Realizar una visita al Perímetro de la cárcel de la picota.
* Realizar una visita al perímetro de la cárcel de La Picota para saber si cumple con las normas existentes
* En el ecobarrio La Esmeralda se solicita que cada territorio sea estudiado de acuerdo con sus necesidades y que la voz de la ciudadanía que conoce sus barrios sea tenia en cuenta en la formulación de propuestas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Julián David Rodríguez Sastoque, reto 4: Mejores instituciones, unión entre regiones y gobierno cercano a la gente**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Julián David Rodríguez Sastoque durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Julián David Rodríguez Sastoque

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Exponer que la ubicación de las zonas periféricas de la ciudad difcula el acceso a bienes y servicios públicos, por lo que el POT debe pensar estrategias para que el tráfico se mitigue y el acceso a la unidad sea posible en el tiempo estimado que es la ciudad de los 15 (o mejor 30) minutos
2. Defender la posición según la cual, la ciudad tiene una división de 20 localidades, y además otra división de UPZ que son alrededor de 104. Las UPZ tienen una división que no corresponde a necesidades y acrografía urbana juiciosa. Por eso, las UPL, es decir Unidades de planeamiento Local tienen una apuesta de división justa que no supere los 350 habitantes. Este es el articulo 9, para ordenar la ciudad en el marco de proximidad es decir, tener acceso a la oferta pública de servicios.

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 4

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Sin embargo, en el curso de la sesión del reto 4 el equipo relator no identificó una petición específica y concreta elevada a los concejales participantes. En todo conjunto, el detalle de las solicitudes y peticiones se encuentran compiladas en la base de datos anexa y puede ser consultada por ustedes y sus UAN según lo consideren conveniente. En el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Emel Rojas Castillo, reto 4: Mejores instituciones, unión entre regiones y gobierno cercano a la gent**e

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Emel Rojas Castillo durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Emel Rojas Castillo

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Revisión de los pactos de borde
2. Los pactos de borde deberán tener una relación directa con las alcaldías locales
3. Invitar al Cabildo Abierto a las personas para que expongan sus inquietudes
4. Analizar si el metro pueda conectar con municipios cercanos
5. Darle viabilidad a un tren de cercanías (regiotram)
6. Estimular que la Red de ciclorutas defina su conectividad en las regiones
7. Fomentar la conexión intermodal

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 4

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Sin embargo, en el curso de la sesión del reto 4 el equipo relator no identificó una petición específica y concreta elevada a los concejales participantes. En todo conjunto, el detalle de las solicitudes y peticiones se encuentran compiladas en la base de datos anexa y puede ser consultada por ustedes y sus UAN según lo consideren conveniente. En el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Andrés Eduardo Forero Molina, reto 4: Mejores instituciones, unión entre regiones y gobierno cercano a la gente**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Andrés Eduardo Forero Molina durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Andrés Eduardo Forero Molina

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 4

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Sin embargo, en el curso de la sesión del reto 4 el equipo relator no identificó una petición específica y concreta elevada a los concejales participantes. En todo conjunto, el detalle de las solicitudes y peticiones se encuentran compiladas en la base de datos anexa y puede ser consultada por ustedes y sus UAN según lo consideren conveniente. En el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

.

# Compromisos y peticiones

**Martín Rivera, reto 5: Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Martín Rivera durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Martín Rivera

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 5

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Martín Rivera y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 5 Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Analizar por qué se definió la distribución de UPL.
* ¿Cuál es el procedimiento que vamos a tener frente al tema de renovación urbana con las AIN?
* Contemplar la teoría de protección a moradores en los procesos de renovación urbana
* Posición acertada sobre densificación en suelo urbano, para no cargar suelo en expansión que cargue territorios que no cuentan con las condiciones para mitigarlas.
* Asegurar que la norma refleje una densificación ordenada para potenciar zonas y que contribuyan al mejor funcionamiento de la ciudad
* Incluir el aprovechamiento zonas donde quedó un espacio amplio en andenes para personas con comercios informales apoyados por el distrito que apoyen a personas de tercera edad y amas de casa. Ejemplo: en Bosa. Generación de empleo a través del ordenamiento territorial.\* El equipo especialista se permite aclarar que el proyecto de acuerdo incluye varias instancias de aprovechamiento económico del espacio público que se puede ver reflejado principalmente en Aprovechamiento económico de Espacio público vehicular (Art 118.3); de Infraestructura de servicios públicos (artículo 224); de Zonas bajo puentes (Artículo 227); de Sótanos en espacio públcio (art 228); de Predios remanentes de obra pública – construcciones previsionales (art 230 .2); de Antejardines (art 363) y de Espacio público peatonal (art 381.5 y 415).
* Solicitud de doble antejardines, cuando históricamente nunca ha existido, los dueños no van a permitir que se les retire parte de su predio (UPZ 43 de San Rafael). \*El equipo especialista se permite informar que el proyecto de acuerdo incorpora lineamientos generales para los antejardines en todos los tratamientos (Arts 258) y específicamente para el tratamiento de consolidación (art. 314). Además incluye un artículo dedicado a la regularización de la ocupación de antejardines (Art 315).
* Se pide que se convoque de un modo más focalizado donde se amplifique a sectores informales económicos, comerciantes, actores sociales representativos y sectores sociales
* Que se retire el POT. Que se debata con la comunidad.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Sara Castellanos, reto 5: Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Sara Castellanos durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Sara Castellanos

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 5

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Sara Castellanos y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 5 Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Analizar por qué se definió la distribución de UPL.
* ¿Cuál es el procedimiento que vamos a tener frente al tema de renovación urbana con las AIN?
* Contemplar la teoría de protección a moradores en los procesos de renovación urbana
* Posición acertada sobre densificación en suelo urbano, para no cargar suelo en expansión que cargue territorios que no cuentan con las condiciones para mitigarlas.
* Asegurar que la norma refleje una densificación ordenada para potenciar zonas y que contribuyan al mejor funcionamiento de la ciudad
* Incluir el aprovechamiento zonas donde quedó un espacio amplio en andenes para personas con comercios informales apoyados por el distrito que apoyen a personas de tercera edad y amas de casa. Ejemplo: en Bosa. Generación de empleo a través del ordenamiento territorial.\* El equipo especialista se permite aclarar que el proyecto de acuerdo incluye varias instancias de aprovechamiento económico del espacio público que se puede ver reflejado principalmente en Aprovechamiento económico de Espacio público vehicular (Art 118.3); de Infraestructura de servicios públicos (artículo 224); de Zonas bajo puentes (Artículo 227); de Sótanos en espacio públcio (art 228); de Predios remanentes de obra pública – construcciones previsionales (art 230 .2); de Antejardines (art 363) y de Espacio público peatonal (art 381.5 y 415).
* Solicitud de doble antejardines, cuando históricamente nunca ha existido, los dueños no van a permitir que se les retire parte de su predio (UPZ 43 de San Rafael). \*El equipo especialista se permite informar que el proyecto de acuerdo incorpora lineamientos generales para los antejardines en todos los tratamientos (Arts 258) y específicamente para el tratamiento de consolidación (art. 314). Además incluye un artículo dedicado a la regularización de la ocupación de antejardines (Art 315).
* Se pide que se convoque de un modo más focalizado donde se amplifique a sectores informales económicos, comerciantes, actores sociales representativos y sectores sociales
* Que se retire el POT. Que se debata con la comunidad.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Germán Augusto García, reto 5: Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Germán Augusto García durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Germán Augusto García

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 5

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Germán Augusto García y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 5 Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Analizar por qué se definió la distribución de UPL.
* ¿Cuál es el procedimiento que vamos a tener frente al tema de renovación urbana con las AIN?
* Contemplar la teoría de protección a moradores en los procesos de renovación urbana
* Posición acertada sobre densificación en suelo urbano, para no cargar suelo en expansión que cargue territorios que no cuentan con las condiciones para mitigarlas.
* Asegurar que la norma refleje una densificación ordenada para potenciar zonas y que contribuyan al mejor funcionamiento de la ciudad
* Incluir el aprovechamiento zonas donde quedó un espacio amplio en andenes para personas con comercios informales apoyados por el distrito que apoyen a personas de tercera edad y amas de casa. Ejemplo: en Bosa. Generación de empleo a través del ordenamiento territorial.\* El equipo especialista se permite aclarar que el proyecto de acuerdo incluye varias instancias de aprovechamiento económico del espacio público que se puede ver reflejado principalmente en Aprovechamiento económico de Espacio público vehicular (Art 118.3); de Infraestructura de servicios públicos (artículo 224); de Zonas bajo puentes (Artículo 227); de Sótanos en espacio públcio (art 228); de Predios remanentes de obra pública – construcciones previsionales (art 230 .2); de Antejardines (art 363) y de Espacio público peatonal (art 381.5 y 415).
* Solicitud de doble antejardines, cuando históricamente nunca ha existido, los dueños no van a permitir que se les retire parte de su predio (UPZ 43 de San Rafael). \*El equipo especialista se permite informar que el proyecto de acuerdo incorpora lineamientos generales para los antejardines en todos los tratamientos (Arts 258) y específicamente para el tratamiento de consolidación (art. 314). Además incluye un artículo dedicado a la regularización de la ocupación de antejardines (Art 315).
* Se pide que se convoque de un modo más focalizado donde se amplifique a sectores informales económicos, comerciantes, actores sociales representativos y sectores sociales
* Que se retire el POT. Que se debata con la comunidad.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Diego Laserna Arias, reto 5: Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Diego Laserna Arias durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Diego Laserna Arias

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 5

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Diego Laserna Arias y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 5 Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Analizar por qué se definió la distribución de UPL.
* ¿Cuál es el procedimiento que vamos a tener frente al tema de renovación urbana con las AIN?
* Contemplar la teoría de protección a moradores en los procesos de renovación urbana
* Posición acertada sobre densificación en suelo urbano, para no cargar suelo en expansión que cargue territorios que no cuentan con las condiciones para mitigarlas.
* Asegurar que la norma refleje una densificación ordenada para potenciar zonas y que contribuyan al mejor funcionamiento de la ciudad
* Incluir el aprovechamiento zonas donde quedó un espacio amplio en andenes para personas con comercios informales apoyados por el distrito que apoyen a personas de tercera edad y amas de casa. Ejemplo: en Bosa. Generación de empleo a través del ordenamiento territorial.\* El equipo especialista se permite aclarar que el proyecto de acuerdo incluye varias instancias de aprovechamiento económico del espacio público que se puede ver reflejado principalmente en Aprovechamiento económico de Espacio público vehicular (Art 118.3); de Infraestructura de servicios públicos (artículo 224); de Zonas bajo puentes (Artículo 227); de Sótanos en espacio públcio (art 228); de Predios remanentes de obra pública – construcciones previsionales (art 230 .2); de Antejardines (art 363) y de Espacio público peatonal (art 381.5 y 415).
* Solicitud de doble antejardines, cuando históricamente nunca ha existido, los dueños no van a permitir que se les retire parte de su predio (UPZ 43 de San Rafael). \*El equipo especialista se permite informar que el proyecto de acuerdo incorpora lineamientos generales para los antejardines en todos los tratamientos (Arts 258) y específicamente para el tratamiento de consolidación (art. 314). Además incluye un artículo dedicado a la regularización de la ocupación de antejardines (Art 315).
* Se pide que se convoque de un modo más focalizado donde se amplifique a sectores informales económicos, comerciantes, actores sociales representativos y sectores sociales
* Que se retire el POT. Que se debata con la comunidad.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Carlos Alberto Carrillo Arenas, reto 5: Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Carlos Alberto Carrillo Arenas durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Carlos Alberto Carrillo Arenas

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 5

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Carlos Alberto Carrillo Arenas y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 5 Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Analizar por qué se definió la distribución de UPL.
* ¿Cuál es el procedimiento que vamos a tener frente al tema de renovación urbana con las AIN?
* Contemplar la teoría de protección a moradores en los procesos de renovación urbana
* Posición acertada sobre densificación en suelo urbano, para no cargar suelo en expansión que cargue territorios que no cuentan con las condiciones para mitigarlas.
* Asegurar que la norma refleje una densificación ordenada para potenciar zonas y que contribuyan al mejor funcionamiento de la ciudad
* Incluir el aprovechamiento zonas donde quedó un espacio amplio en andenes para personas con comercios informales apoyados por el distrito que apoyen a personas de tercera edad y amas de casa. Ejemplo: en Bosa. Generación de empleo a través del ordenamiento territorial.\* El equipo especialista se permite aclarar que el proyecto de acuerdo incluye varias instancias de aprovechamiento económico del espacio público que se puede ver reflejado principalmente en Aprovechamiento económico de Espacio público vehicular (Art 118.3); de Infraestructura de servicios públicos (artículo 224); de Zonas bajo puentes (Artículo 227); de Sótanos en espacio públcio (art 228); de Predios remanentes de obra pública – construcciones previsionales (art 230 .2); de Antejardines (art 363) y de Espacio público peatonal (art 381.5 y 415).
* Solicitud de doble antejardines, cuando históricamente nunca ha existido, los dueños no van a permitir que se les retire parte de su predio (UPZ 43 de San Rafael). \*El equipo especialista se permite informar que el proyecto de acuerdo incorpora lineamientos generales para los antejardines en todos los tratamientos (Arts 258) y específicamente para el tratamiento de consolidación (art. 314). Además incluye un artículo dedicado a la regularización de la ocupación de antejardines (Art 315).
* Se pide que se convoque de un modo más focalizado donde se amplifique a sectores informales económicos, comerciantes, actores sociales representativos y sectores sociales
* Que se retire el POT. Que se debata con la comunidad.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Álvaro Acevedo, reto 5: Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Álvaro Acevedo durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Álvaro Acevedo

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Procurar por no desplazar a comunidades durante la expansión de la ciudad (Compra de predios con precios bajos) para expansión urbana.

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 5

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Álvaro Acevedo y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 5 Ocupación del espacio: vivir, trabajar y emprender en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Analizar por qué se definió la distribución de UPL.
* ¿Cuál es el procedimiento que vamos a tener frente al tema de renovación urbana con las AIN?
* Contemplar la teoría de protección a moradores en los procesos de renovación urbana
* Posición acertada sobre densificación en suelo urbano, para no cargar suelo en expansión que cargue territorios que no cuentan con las condiciones para mitigarlas.
* Asegurar que la norma refleje una densificación ordenada para potenciar zonas y que contribuyan al mejor funcionamiento de la ciudad
* Incluir el aprovechamiento zonas donde quedó un espacio amplio en andenes para personas con comercios informales apoyados por el distrito que apoyen a personas de tercera edad y amas de casa. Ejemplo: en Bosa. Generación de empleo a través del ordenamiento territorial.\* El equipo especialista se permite aclarar que el proyecto de acuerdo incluye varias instancias de aprovechamiento económico del espacio público que se puede ver reflejado principalmente en Aprovechamiento económico de Espacio público vehicular (Art 118.3); de Infraestructura de servicios públicos (artículo 224); de Zonas bajo puentes (Artículo 227); de Sótanos en espacio públcio (art 228); de Predios remanentes de obra pública – construcciones previsionales (art 230 .2); de Antejardines (art 363) y de Espacio público peatonal (art 381.5 y 415).
* Solicitud de doble antejardines, cuando históricamente nunca ha existido, los dueños no van a permitir que se les retire parte de su predio (UPZ 43 de San Rafael). \*El equipo especialista se permite informar que el proyecto de acuerdo incorpora lineamientos generales para los antejardines en todos los tratamientos (Arts 258) y específicamente para el tratamiento de consolidación (art. 314). Además incluye un artículo dedicado a la regularización de la ocupación de antejardines (Art 315).
* Se pide que se convoque de un modo más focalizado donde se amplifique a sectores informales económicos, comerciantes, actores sociales representativos y sectores sociales
* Que se retire el POT. Que se debata con la comunidad.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Carlos Galán Pachón, reto 6: ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos?**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Carlos Galán Pachón durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Carlos Galán Pachón

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Transmitírsela a la administración la consulta ciudadana sobre cómo se garantiza que quienes accedan a los servicios de la manzana de cuidado sean realmente quienes lo necesitan
2. Me comprometo con los cuidadanos a recoger todas estas inquietudes planteadas y decirle a la administración ¿Cómo se está garantizando que las nuevas UPL tienen un sustento conectado con lo que vive la ciudadanía en el territorio y cómo abren la puerta a la modificación de esas delimitaciones para que responsan a inquietudes que validamente tienen lols ciudadanos?
3. Preguntar a la administración frente a las falencias en las UPL, puntualmente en el déficit de participación ciudadana y elementos técnicos en la definición de las UPL
4. Aterrizar en la discusión del POT sobre qué van a significar las UPL en la capacidad de respuesta que va a tener la administración en las inquietudes del ciudadano

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 6

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Carlos Galán Pachón y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 6 ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos? en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Es muy importante que se pudiera tener claridad respecto a las actuaciones estratégicas
* Sobre la protección de mujeres se va a manejar o se va a tener en cuenta para obtener ayudas el estrato y el nivel del sisben, porque muchas veces se sabe que no se pueden recibir ayudas porque el puntaje es muy alto entonces de cierta manera algunas mujeres quedan igual desprotegidas, vivo en la localidad de Engativá
* Escuchar a la ciudadanía de Candelaria, no queremos que nuestra localidad desaparezca. Si se fusiona, la construcción de áreas de comercio y población se verán afectados, y el ejercicio de certificación de área de desarrollo de turismo sostenible se perderá
* Aclarar para el desarrollo de los debates el ¿cómo se va a lograr o garantizar que el POT se cumpla?
* ¿Cómo hacer llegar los documentos en los que la ciudadanía (JAC, organizaciones y personas de la sociedad civil) ha venido construyendo para que el Concejo pueda tenerlos en cuenta?
* ¿Con qué herramientas cuenta la ciudadanía para que sus aportes queden incluidos en el POT y en su ejecución, para hacer cumplir ese mandato?
* Debe haber una reactivación económica en la ciudad para que los ciudadanos nacionales, migrantes y extranjeros vean a la ciudad como un espacio atractivo para crecer profesionalmente ¿Qué ciudad nos estamos pensando para atraer esos talentos?
* Los ciudadanos quieren que el POT apunte a la comunidad y defina la oferta de servicios en cada uno de los aspectos como salud, educación, vias y demás
* ¿Cómo articular otras herramientas y proyectos (Ej. PEMP, proyectos 7ma, metro) con el POT?
* Es necesesario que existan mecanismos para soportar servicios de seguridad alimentaria. Creación de centros de acopio para la venta de alimentos de los campesinos
* Se reitera solicitud para que a través del concejal se desarrolle una mejor concertación con respecto a la conformación de las UPLs, pues pareciera que nos están dividiendo por estratos sociales.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Rolando González García, reto 6: ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos?**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Rolando González García durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Rolando González García

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 6

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Rolando González García y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 6 ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos? en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Es muy importante que se pudiera tener claridad respecto a las actuaciones estratégicas
* Sobre la protección de mujeres se va a manejar o se va a tener en cuenta para obtener ayudas el estrato y el nivel del sisben, porque muchas veces se sabe que no se pueden recibir ayudas porque el puntaje es muy alto entonces de cierta manera algunas mujeres quedan igual desprotegidas, vivo en la localidad de Engativá
* Escuchar a la ciudadanía de Candelaria, no queremos que nuestra localidad desaparezca. Si se fusiona, la construcción de áreas de comercio y población se verán afectados, y el ejercicio de certificación de área de desarrollo de turismo sostenible se perderá
* Aclarar para el desarrollo de los debates el ¿cómo se va a lograr o garantizar que el POT se cumpla?
* ¿Cómo hacer llegar los documentos en los que la ciudadanía (JAC, organizaciones y personas de la sociedad civil) ha venido construyendo para que el Concejo pueda tenerlos en cuenta?
* ¿Con qué herramientas cuenta la ciudadanía para que sus aportes queden incluidos en el POT y en su ejecución, para hacer cumplir ese mandato?
* Debe haber una reactivación económica en la ciudad para que los ciudadanos nacionales, migrantes y extranjeros vean a la ciudad como un espacio atractivo para crecer profesionalmente ¿Qué ciudad nos estamos pensando para atraer esos talentos?
* Los ciudadanos quieren que el POT apunte a la comunidad y defina la oferta de servicios en cada uno de los aspectos como salud, educación, vias y demás
* ¿Cómo articular otras herramientas y proyectos (Ej. PEMP, proyectos 7ma, metro) con el POT?
* Es necesesario que existan mecanismos para soportar servicios de seguridad alimentaria. Creación de centros de acopio para la venta de alimentos de los campesinos
* Se reitera solicitud para que a través del concejal se desarrolle una mejor concertación con respecto a la conformación de las UPLs, pues pareciera que nos están dividiendo por estratos sociales.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Manuel Sarmiento, reto 6: ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos?**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Manuel Sarmiento durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Manuel Sarmiento

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Enfatizar en la idea de que el criterio de renovación urbana no sea una política al servicio únicamente de los desarrolladores inmoviliarios de la ciudad

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 6

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Manuel Sarmiento y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 6 ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos? en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Es muy importante que se pudiera tener claridad respecto a las actuaciones estratégicas
* Sobre la protección de mujeres se va a manejar o se va a tener en cuenta para obtener ayudas el estrato y el nivel del sisben, porque muchas veces se sabe que no se pueden recibir ayudas porque el puntaje es muy alto entonces de cierta manera algunas mujeres quedan igual desprotegidas, vivo en la localidad de Engativá
* Escuchar a la ciudadanía de Candelaria, no queremos que nuestra localidad desaparezca. Si se fusiona, la construcción de áreas de comercio y población se verán afectados, y el ejercicio de certificación de área de desarrollo de turismo sostenible se perderá
* Aclarar para el desarrollo de los debates el ¿cómo se va a lograr o garantizar que el POT se cumpla?
* ¿Cómo hacer llegar los documentos en los que la ciudadanía (JAC, organizaciones y personas de la sociedad civil) ha venido construyendo para que el Concejo pueda tenerlos en cuenta?
* ¿Con qué herramientas cuenta la ciudadanía para que sus aportes queden incluidos en el POT y en su ejecución, para hacer cumplir ese mandato?
* Debe haber una reactivación económica en la ciudad para que los ciudadanos nacionales, migrantes y extranjeros vean a la ciudad como un espacio atractivo para crecer profesionalmente ¿Qué ciudad nos estamos pensando para atraer esos talentos?
* Los ciudadanos quieren que el POT apunte a la comunidad y defina la oferta de servicios en cada uno de los aspectos como salud, educación, vias y demás
* ¿Cómo articular otras herramientas y proyectos (Ej. PEMP, proyectos 7ma, metro) con el POT?
* Es necesesario que existan mecanismos para soportar servicios de seguridad alimentaria. Creación de centros de acopio para la venta de alimentos de los campesinos
* Se reitera solicitud para que a través del concejal se desarrolle una mejor concertación con respecto a la conformación de las UPLs, pues pareciera que nos están dividiendo por estratos sociales.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Gloria Elsy Díaz Martínez, reto 6: ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos?**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Gloria Elsy Díaz Martínez durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Gloria Elsy Díaz Martínez

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 6

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Gloria Elsy Díaz Martínez y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 6 ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos? en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Es muy importante que se pudiera tener claridad respecto a las actuaciones estratégicas
* Sobre la protección de mujeres se va a manejar o se va a tener en cuenta para obtener ayudas el estrato y el nivel del sisben, porque muchas veces se sabe que no se pueden recibir ayudas porque el puntaje es muy alto entonces de cierta manera algunas mujeres quedan igual desprotegidas, vivo en la localidad de Engativá
* Escuchar a la ciudadanía de Candelaria, no queremos que nuestra localidad desaparezca. Si se fusiona, la construcción de áreas de comercio y población se verán afectados, y el ejercicio de certificación de área de desarrollo de turismo sostenible se perderá
* Aclarar para el desarrollo de los debates el ¿cómo se va a lograr o garantizar que el POT se cumpla?
* ¿Cómo hacer llegar los documentos en los que la ciudadanía (JAC, organizaciones y personas de la sociedad civil) ha venido construyendo para que el Concejo pueda tenerlos en cuenta?
* ¿Con qué herramientas cuenta la ciudadanía para que sus aportes queden incluidos en el POT y en su ejecución, para hacer cumplir ese mandato?
* Debe haber una reactivación económica en la ciudad para que los ciudadanos nacionales, migrantes y extranjeros vean a la ciudad como un espacio atractivo para crecer profesionalmente ¿Qué ciudad nos estamos pensando para atraer esos talentos?
* Los ciudadanos quieren que el POT apunte a la comunidad y defina la oferta de servicios en cada uno de los aspectos como salud, educación, vias y demás
* ¿Cómo articular otras herramientas y proyectos (Ej. PEMP, proyectos 7ma, metro) con el POT?
* Es necesesario que existan mecanismos para soportar servicios de seguridad alimentaria. Creación de centros de acopio para la venta de alimentos de los campesinos
* Se reitera solicitud para que a través del concejal se desarrolle una mejor concertación con respecto a la conformación de las UPLs, pues pareciera que nos están dividiendo por estratos sociales.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Diana Marcela Diago, reto 6: ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos?**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Diana Marcela Diago durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Diana Marcela Diago

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Buscar más espacios de participación ciudadana para que las personas puedan indicar cuáles son sus verdaderas necesidades
2. En el enfoque del POT Debe primar el interés general de los habitantes de los barrios (y su) respeto del tejido social

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 6

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Diana Marcela Diago y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 6 ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos? en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Es muy importante que se pudiera tener claridad respecto a las actuaciones estratégicas
* Sobre la protección de mujeres se va a manejar o se va a tener en cuenta para obtener ayudas el estrato y el nivel del sisben, porque muchas veces se sabe que no se pueden recibir ayudas porque el puntaje es muy alto entonces de cierta manera algunas mujeres quedan igual desprotegidas, vivo en la localidad de Engativá
* Escuchar a la ciudadanía de Candelaria, no queremos que nuestra localidad desaparezca. Si se fusiona, la construcción de áreas de comercio y población se verán afectados, y el ejercicio de certificación de área de desarrollo de turismo sostenible se perderá
* Aclarar para el desarrollo de los debates el ¿cómo se va a lograr o garantizar que el POT se cumpla?
* ¿Cómo hacer llegar los documentos en los que la ciudadanía (JAC, organizaciones y personas de la sociedad civil) ha venido construyendo para que el Concejo pueda tenerlos en cuenta?
* ¿Con qué herramientas cuenta la ciudadanía para que sus aportes queden incluidos en el POT y en su ejecución, para hacer cumplir ese mandato?
* Debe haber una reactivación económica en la ciudad para que los ciudadanos nacionales, migrantes y extranjeros vean a la ciudad como un espacio atractivo para crecer profesionalmente ¿Qué ciudad nos estamos pensando para atraer esos talentos?
* Los ciudadanos quieren que el POT apunte a la comunidad y defina la oferta de servicios en cada uno de los aspectos como salud, educación, vias y demás
* ¿Cómo articular otras herramientas y proyectos (Ej. PEMP, proyectos 7ma, metro) con el POT?
* Es necesesario que existan mecanismos para soportar servicios de seguridad alimentaria. Creación de centros de acopio para la venta de alimentos de los campesinos
* Se reitera solicitud para que a través del concejal se desarrolle una mejor concertación con respecto a la conformación de las UPLs, pues pareciera que nos están dividiendo por estratos sociales.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Celio Nieves Herrera, reto 6: ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos?**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Celio Nieves Herrera durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Celio Nieves Herrera

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Se debe asumir desde derecho a la ciudad, establecida en 2012 en carta mundial. \*El equipo técnico se permite precisar que la carta mundial por el dereco a la ciudad se publicó entre 2004 y 2005 y por su parte la Nueva Agenda Urbana se expidió en 2017\*
2. Aportar un análisis de POT desde la perspectiva de derechos humanos, que abarca derechos económicos, sociales, culturales basados en principios de equidad, dignidad, justicia social y respeto a culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo regional
3. Recoger las preocupaciones en torno a la renovación urbana, porque después de la pandemia la ciudad no puede reconstruirse de la misma manera
4. Hacer una visita al barrio Venecia para hablar puntualmente sobre los usos del suelo
5. Rescatar del POT todo el concepto y filosofía del Sistema Distrital de Cuidado porque va contra la discriminación en todos los sentidos que se ha vivido históricamente en la ciudad

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 6

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Celio Nieves Herrera y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 6 ¿Cómo habitamos una ciudad para todas y todos? en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Es muy importante que se pudiera tener claridad respecto a las actuaciones estratégicas
* Sobre la protección de mujeres se va a manejar o se va a tener en cuenta para obtener ayudas el estrato y el nivel del sisben, porque muchas veces se sabe que no se pueden recibir ayudas porque el puntaje es muy alto entonces de cierta manera algunas mujeres quedan igual desprotegidas, vivo en la localidad de Engativá
* Escuchar a la ciudadanía de Candelaria, no queremos que nuestra localidad desaparezca. Si se fusiona, la construcción de áreas de comercio y población se verán afectados, y el ejercicio de certificación de área de desarrollo de turismo sostenible se perderá
* Aclarar para el desarrollo de los debates el ¿cómo se va a lograr o garantizar que el POT se cumpla?
* ¿Cómo hacer llegar los documentos en los que la ciudadanía (JAC, organizaciones y personas de la sociedad civil) ha venido construyendo para que el Concejo pueda tenerlos en cuenta?
* ¿Con qué herramientas cuenta la ciudadanía para que sus aportes queden incluidos en el POT y en su ejecución, para hacer cumplir ese mandato?
* Debe haber una reactivación económica en la ciudad para que los ciudadanos nacionales, migrantes y extranjeros vean a la ciudad como un espacio atractivo para crecer profesionalmente ¿Qué ciudad nos estamos pensando para atraer esos talentos?
* Los ciudadanos quieren que el POT apunte a la comunidad y defina la oferta de servicios en cada uno de los aspectos como salud, educación, vias y demás
* ¿Cómo articular otras herramientas y proyectos (Ej. PEMP, proyectos 7ma, metro) con el POT?
* Es necesesario que existan mecanismos para soportar servicios de seguridad alimentaria. Creación de centros de acopio para la venta de alimentos de los campesinos
* Se reitera solicitud para que a través del concejal se desarrolle una mejor concertación con respecto a la conformación de las UPLs, pues pareciera que nos están dividiendo por estratos sociales.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Lucía Bastidas Ubate, reto 7: Transporte para integrar y reducir distancias entre regiones**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Lucía Bastidas Ubate durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Lucía Bastidas Ubate

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 7

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Lucía Bastidas Ubate y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 7 Transporte para integrar y reducir distancias entre regiones en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Construcción de Kioscos públicos para bicicletas en las intermediaciones de las principales avenidas del sur de la ciudad, con el fin de brindar apoyo a contingencias de los biciusuarios además de apoyar el sistema de parqueo.
* Se necesita una regulación para los bicitaxis.
* Se necesita crear espacios de paraderos o zonas de carga para pasajeros que no interrumpan el flujo de los vehículos en vías barriales de un solo carril en cada sentido.
* Estimular el uso de los modos complementarios y opuestos de los medios de transporte.
* Es importante usar la geología macro: hacer una mirada más amplia para determinar las estructuras geológicas que permitan, a través del estudio de suelos, establecer cuales son los puntos más estables que ayuden a diseñar una infraestructura estable. \*Al respecto el equipo especialista se permite informar que los productos de estos análisis se encuentran incorporados en el capítulo 2 del título segundo (arts 15 y ss) sobre Incorporación de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático.
* Generar una simulación entre la madurez de las estructuras ecológicas y la madurez de la escala de climas. Esto permite conocer y establecer cuales pueden ser las áreas más estables para establecer un sistema de cuidado ambiental que permita combatir los efectos del cambio climático de la ciudad.
* Se necesitan zonas de mitigación ambiental y de espacio público en las intermediaciones de los portales de transporte.
* Hay preocupación porque se apruebe un POT que en un futuro no se vaya a cumplir. Con la Localidad Rafael Uribe Uribe se tiene una deuda con el Decreto 280 del 2008 que establecía la Darío Echandía, esta no se ha hecho a pesar de que existe la Resolución 1616 que establecía su construcción en conexión con la Av. Guacamaya. Entonces, más que participación ciudadana se trata también que esta participación sea incidente y que lo que se propone en el POT sea realmente viable.
* Regulación con el sistema de transporte de los municipios aledaños. En el caso del Sur, con el municipio de Soacha.\* Al respecto el equipo especialista se permite ampliar la información que los sistemas de conección regional, intermodal y multimodal se encuentran contenidas en el artículo 157 y la cartografía 4.1.1 sobre la red de transporte público urbano de pasajeros.
* Necesidad del desarrollo de vías para las localidades del sur, con el fin de descongestionar el sistema vial existente."
* Es importante que si se va a desincentivar el uso del vehículo se mejore el sistema de transporte
* Sería importante que el proceso de aprobación del POT tenga mayor tiempo para que la participación de la ciudadanía sea más realista, un tiempo donde la ciudadanía pueda estudiar mejor lo que se propone y que las propuestas se puedan ver reflejadas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Humberto Rafael Amín Martelo, reto 7: Transporte para integrar y reducir distancias entre regiones**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Humberto Rafael Amín Martelo durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Humberto Rafael Amín Martelo

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 7

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Humberto Rafael Amín Martelo y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 7 Transporte para integrar y reducir distancias entre regiones en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Construcción de Kioscos públicos para bicicletas en las intermediaciones de las principales avenidas del sur de la ciudad, con el fin de brindar apoyo a contingencias de los biciusuarios además de apoyar el sistema de parqueo.
* Se necesita una regulación para los bicitaxis.
* Se necesita crear espacios de paraderos o zonas de carga para pasajeros que no interrumpan el flujo de los vehículos en vías barriales de un solo carril en cada sentido.
* Estimular el uso de los modos complementarios y opuestos de los medios de transporte.
* Es importante usar la geología macro: hacer una mirada más amplia para determinar las estructuras geológicas que permitan, a través del estudio de suelos, establecer cuales son los puntos más estables que ayuden a diseñar una infraestructura estable. \*Al respecto el equipo especialista se permite informar que los productos de estos análisis se encuentran incorporados en el capítulo 2 del título segundo (arts 15 y ss) sobre Incorporación de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático.
* Generar una simulación entre la madurez de las estructuras ecológicas y la madurez de la escala de climas. Esto permite conocer y establecer cuales pueden ser las áreas más estables para establecer un sistema de cuidado ambiental que permita combatir los efectos del cambio climático de la ciudad.
* Se necesitan zonas de mitigación ambiental y de espacio público en las intermediaciones de los portales de transporte.
* Hay preocupación porque se apruebe un POT que en un futuro no se vaya a cumplir. Con la Localidad Rafael Uribe Uribe se tiene una deuda con el Decreto 280 del 2008 que establecía la Darío Echandía, esta no se ha hecho a pesar de que existe la Resolución 1616 que establecía su construcción en conexión con la Av. Guacamaya. Entonces, más que participación ciudadana se trata también que esta participación sea incidente y que lo que se propone en el POT sea realmente viable.
* Regulación con el sistema de transporte de los municipios aledaños. En el caso del Sur, con el municipio de Soacha.\* Al respecto el equipo especialista se permite ampliar la información que los sistemas de conección regional, intermodal y multimodal se encuentran contenidas en el artículo 157 y la cartografía 4.1.1 sobre la red de transporte público urbano de pasajeros.
* Necesidad del desarrollo de vías para las localidades del sur, con el fin de descongestionar el sistema vial existente."
* Es importante que si se va a desincentivar el uso del vehículo se mejore el sistema de transporte
* Sería importante que el proceso de aprobación del POT tenga mayor tiempo para que la participación de la ciudadanía sea más realista, un tiempo donde la ciudadanía pueda estudiar mejor lo que se propone y que las propuestas se puedan ver reflejadas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Yefer Vega Bobadilla, reto 7: Transporte para integrar y reducir distancias entre regiones**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Yefer Vega Bobadilla durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Yefer Vega Bobadilla

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. La ciudadanía puede escribir al correo o a las redes del Concejal con más inquietudes o propuestas para hacerlas llegar a la discusión.

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 7

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Yefer Vega Bobadilla y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 7 Transporte para integrar y reducir distancias entre regiones en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Construcción de Kioscos públicos para bicicletas en las intermediaciones de las principales avenidas del sur de la ciudad, con el fin de brindar apoyo a contingencias de los biciusuarios además de apoyar el sistema de parqueo.
* Se necesita una regulación para los bicitaxis.
* Se necesita crear espacios de paraderos o zonas de carga para pasajeros que no interrumpan el flujo de los vehículos en vías barriales de un solo carril en cada sentido.
* Estimular el uso de los modos complementarios y opuestos de los medios de transporte.
* Es importante usar la geología macro: hacer una mirada más amplia para determinar las estructuras geológicas que permitan, a través del estudio de suelos, establecer cuales son los puntos más estables que ayuden a diseñar una infraestructura estable. \*Al respecto el equipo especialista se permite informar que los productos de estos análisis se encuentran incorporados en el capítulo 2 del título segundo (arts 15 y ss) sobre Incorporación de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático.
* Generar una simulación entre la madurez de las estructuras ecológicas y la madurez de la escala de climas. Esto permite conocer y establecer cuales pueden ser las áreas más estables para establecer un sistema de cuidado ambiental que permita combatir los efectos del cambio climático de la ciudad.
* Se necesitan zonas de mitigación ambiental y de espacio público en las intermediaciones de los portales de transporte.
* Hay preocupación porque se apruebe un POT que en un futuro no se vaya a cumplir. Con la Localidad Rafael Uribe Uribe se tiene una deuda con el Decreto 280 del 2008 que establecía la Darío Echandía, esta no se ha hecho a pesar de que existe la Resolución 1616 que establecía su construcción en conexión con la Av. Guacamaya. Entonces, más que participación ciudadana se trata también que esta participación sea incidente y que lo que se propone en el POT sea realmente viable.
* Regulación con el sistema de transporte de los municipios aledaños. En el caso del Sur, con el municipio de Soacha.\* Al respecto el equipo especialista se permite ampliar la información que los sistemas de conección regional, intermodal y multimodal se encuentran contenidas en el artículo 157 y la cartografía 4.1.1 sobre la red de transporte público urbano de pasajeros.
* Necesidad del desarrollo de vías para las localidades del sur, con el fin de descongestionar el sistema vial existente."
* Es importante que si se va a desincentivar el uso del vehículo se mejore el sistema de transporte
* Sería importante que el proceso de aprobación del POT tenga mayor tiempo para que la participación de la ciudadanía sea más realista, un tiempo donde la ciudadanía pueda estudiar mejor lo que se propone y que las propuestas se puedan ver reflejadas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Marisol Gómez Giraldo, reto 7: Transporte para integrar y reducir distancias entre regiones**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Marisol Gómez Giraldo durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Marisol Gómez Giraldo

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Se trata de transcripciones literales con ligeras modificaciones de redacción, pero que sin embargo permanecen en el lenguaje original. Las listamos a continuación:

1. Llevar al Concejo la idea de que las terminales salgan de la ciudad
2. Igualmente, aumentar los impuestos a los carros
3. La ciudad de las 24 horas es una propuesta que también llevaré
4. Analizar que la renovación urbana va a saturar las vías y necesitamos planes de choque

Este listado de compromisos y manifestaciones de intención de parte de cada concejal está propuesto como ayuda de memoria, y esperamos que sirva para facilitar que cada concejal y sus UAN puedan desarrollar lo discutido en las sesiones del concejo a la casa.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 7

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Marisol Gómez Giraldo y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 7 Transporte para integrar y reducir distancias entre regiones en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Construcción de Kioscos públicos para bicicletas en las intermediaciones de las principales avenidas del sur de la ciudad, con el fin de brindar apoyo a contingencias de los biciusuarios además de apoyar el sistema de parqueo.
* Se necesita una regulación para los bicitaxis.
* Se necesita crear espacios de paraderos o zonas de carga para pasajeros que no interrumpan el flujo de los vehículos en vías barriales de un solo carril en cada sentido.
* Estimular el uso de los modos complementarios y opuestos de los medios de transporte.
* Es importante usar la geología macro: hacer una mirada más amplia para determinar las estructuras geológicas que permitan, a través del estudio de suelos, establecer cuales son los puntos más estables que ayuden a diseñar una infraestructura estable. \*Al respecto el equipo especialista se permite informar que los productos de estos análisis se encuentran incorporados en el capítulo 2 del título segundo (arts 15 y ss) sobre Incorporación de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático.
* Generar una simulación entre la madurez de las estructuras ecológicas y la madurez de la escala de climas. Esto permite conocer y establecer cuales pueden ser las áreas más estables para establecer un sistema de cuidado ambiental que permita combatir los efectos del cambio climático de la ciudad.
* Se necesitan zonas de mitigación ambiental y de espacio público en las intermediaciones de los portales de transporte.
* Hay preocupación porque se apruebe un POT que en un futuro no se vaya a cumplir. Con la Localidad Rafael Uribe Uribe se tiene una deuda con el Decreto 280 del 2008 que establecía la Darío Echandía, esta no se ha hecho a pesar de que existe la Resolución 1616 que establecía su construcción en conexión con la Av. Guacamaya. Entonces, más que participación ciudadana se trata también que esta participación sea incidente y que lo que se propone en el POT sea realmente viable.
* Regulación con el sistema de transporte de los municipios aledaños. En el caso del Sur, con el municipio de Soacha.\* Al respecto el equipo especialista se permite ampliar la información que los sistemas de conección regional, intermodal y multimodal se encuentran contenidas en el artículo 157 y la cartografía 4.1.1 sobre la red de transporte público urbano de pasajeros.
* Necesidad del desarrollo de vías para las localidades del sur, con el fin de descongestionar el sistema vial existente."
* Es importante que si se va a desincentivar el uso del vehículo se mejore el sistema de transporte
* Sería importante que el proceso de aprobación del POT tenga mayor tiempo para que la participación de la ciudadanía sea más realista, un tiempo donde la ciudadanía pueda estudiar mejor lo que se propone y que las propuestas se puedan ver reflejadas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.

# Compromisos y peticiones

**Ana Teresa Bernal Montañez, reto 7: Transporte para integrar y reducir distancias entre regiones**

Por Samuel Nossa Agüero y Angélica Paola Luna

Durante las sesiones del Concejo a la Casa la ciudadanía mantuvo un diálogo franco y horizontal con las y los concejales participantes en cada reto. En esos diálogos, cada participante manifestó sus inquietudes, quejas, inconformidades y propuestas para que el Concejo de Bogotá pudiera nutrirse de argumentos, reflexiones o inquietudes en el marco de ese debate.

Sin embargo, durante las jornadas también surgieron compromisos personales de parte de las y los concejales, así como también algunas peticiones relacionadas con el POT. El equipo relator del Concejo a la casa se dio a la tarea de transcribir y clasificar esos aportes, e identificar esos compromisos y peticiones y servirlos a cada concejal y su UAN, en calidad de ayuda de memoria, y para su consideración en el marco de los debates POT.

A continuación, les presentamos un informe sintético de los compromisos individuales que adquirió Ana Teresa Bernal Montañez durante la sesión y que fueron identificados por el equipo relator. Posteriormente presentamos una compilación de las peticiones ciudadanas que fueron dirigidas a todas y todos los concejales participantes en el reto. El informe de compromisos es individual y el informe de las peticiones se presenta por reto, con la intención de que aquella o aquel concejal interesado en las peticiones ciudadanas las pueda abordar desde la perspectiva del reto.

El objetivo de presentarlo ante ustedes es facilitar como ayuda de memoria y estimular a cada participante y a sus UAN a retomar el contacto con las situaciones emergentes en la sesión. Esperamos que sea de enorme provecho para ustedes.

## Resumen de compromisos adquiridos por Ana Teresa Bernal Montañez

El equipo relator identificó algunos de los compromisos o manifestaciones de voluntad de cada concejal durante su participación en el reto. Los presentamos a ustedes y sus Unidades de Apoyo Normativo en calidad de ayuda de memoria, para facilitar su seguimiento. Sin embargo, durante la jornada equipo relator no identificó un compromiso específico durante el Concejo a la casa. Los compromisos generales se pueden ver reflejados en la base de datos adjunta, o proyectados en las solicitudes ciudadanas del apartado siguiente.

## Resumen de peticiones ciudadanas en el reto 7

Durante el Concejo a la Casa, la ciudadanía también expresó sus peticiones o solicitudes en el desarrollo del debate del POT. Bajo el entendido que cada ciudadana/o se inscribió a un diálogo temático a partir de los retos y fue asignada/o aleatoriamente con un concejal, nos permitimos agrupar las peticiones y solicitudes por grupo temático, bajo la consideración que Ana Teresa Bernal Montañez y su UAN podrían estar interesados en abordar estas solicitudes.

Como verán, algunas son peticiones conceptuales sobre la forma de abordar el debate POT, mientras que otras pueden ser solicitudes más puntuales. A continuación, les presentamos esas peticiones y solicitudes que emanaron de las discusiones del reto 7 Transporte para integrar y reducir distancias entre regiones en una transcripción casi textual, con ligeros ajustes de redacción, y en algunos casos algunas observaciones de parte del equipo técnico.

* Construcción de Kioscos públicos para bicicletas en las intermediaciones de las principales avenidas del sur de la ciudad, con el fin de brindar apoyo a contingencias de los biciusuarios además de apoyar el sistema de parqueo.
* Se necesita una regulación para los bicitaxis.
* Se necesita crear espacios de paraderos o zonas de carga para pasajeros que no interrumpan el flujo de los vehículos en vías barriales de un solo carril en cada sentido.
* Estimular el uso de los modos complementarios y opuestos de los medios de transporte.
* Es importante usar la geología macro: hacer una mirada más amplia para determinar las estructuras geológicas que permitan, a través del estudio de suelos, establecer cuales son los puntos más estables que ayuden a diseñar una infraestructura estable. \*Al respecto el equipo especialista se permite informar que los productos de estos análisis se encuentran incorporados en el capítulo 2 del título segundo (arts 15 y ss) sobre Incorporación de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático.
* Generar una simulación entre la madurez de las estructuras ecológicas y la madurez de la escala de climas. Esto permite conocer y establecer cuales pueden ser las áreas más estables para establecer un sistema de cuidado ambiental que permita combatir los efectos del cambio climático de la ciudad.
* Se necesitan zonas de mitigación ambiental y de espacio público en las intermediaciones de los portales de transporte.
* Hay preocupación porque se apruebe un POT que en un futuro no se vaya a cumplir. Con la Localidad Rafael Uribe Uribe se tiene una deuda con el Decreto 280 del 2008 que establecía la Darío Echandía, esta no se ha hecho a pesar de que existe la Resolución 1616 que establecía su construcción en conexión con la Av. Guacamaya. Entonces, más que participación ciudadana se trata también que esta participación sea incidente y que lo que se propone en el POT sea realmente viable.
* Regulación con el sistema de transporte de los municipios aledaños. En el caso del Sur, con el municipio de Soacha.\* Al respecto el equipo especialista se permite ampliar la información que los sistemas de conección regional, intermodal y multimodal se encuentran contenidas en el artículo 157 y la cartografía 4.1.1 sobre la red de transporte público urbano de pasajeros.
* Necesidad del desarrollo de vías para las localidades del sur, con el fin de descongestionar el sistema vial existente."
* Es importante que si se va a desincentivar el uso del vehículo se mejore el sistema de transporte
* Sería importante que el proceso de aprobación del POT tenga mayor tiempo para que la participación de la ciudadanía sea más realista, un tiempo donde la ciudadanía pueda estudiar mejor lo que se propone y que las propuestas se puedan ver reflejadas.

Esperamos que este listado de solicitudes y peticiones ciudadanas puedan servir a cada concejal y a sus UAN para identificar aquellos aspectos que la ciudadanía manifestó como de su interés en las sesiones. Aunque las peticiones se presentan sin nombre y en calidad de relatoría. Así pues, en el caso que quieran dar una respuesta puntual a quien la formuló, el equipo de concejo a la casa está en capacidad de retomar contacto puntual con la o el interesado.